
Cien años de la huella de Angela Acuña Braun

Opinión



25/10/2025 - 00:30

Opinión

Alexa Narváez Arauz Junta Directiva de Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica



Imagen

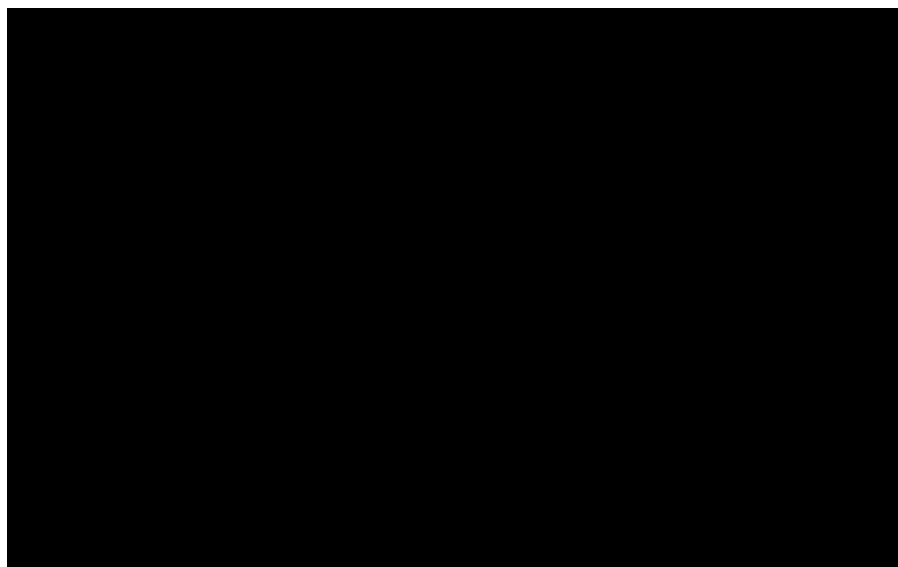
Colaborador

le perf: opinion@grupoextra.com

En la historia jurídica costarricense hay nombres que no solo marcaron una época, sino que abrieron camino para aquellos que venimos después. Uno de ellos es el de Angela Acuña Braun, nacida en 1888 en Cartago, fue la primera abogada de Costa Rica y Centroamérica,

cuya vida representa un antes y un después en el ejercicio del Derecho y en la participación de las mujeres en la vida pública nacional.

Su ingreso a la Escuela de Derecho por allá de los años 1913 representó un acto de valentía sin precedentes, en un contexto social adverso, en el que esta profesión era exclusiva para hombres, Angela demostró que la vocación y la inteligencia no tenían género y con gran esfuerzo y tenacidad. En 1925, se graduó con honores, marcando un hito histórico que abrió camino a las generaciones de mujeres que hoy ejercemos esta noble profesión.



PUBLICIDAD

—

Las reformas legales impulsadas por Angela al Código Civil y a la Ley Orgánica de Notariado, permitieron que las mujeres pudieran ejercer sus derechos y el acceso a cargos público en libertad. Gracias a su visión y perseverancia, el Derecho costarricense se transformó en un instrumento más justo, inclusivo y accesible.

Su visión transformadora y su incansable labor contribuyeron a que el Derecho costarricense evolucionara hacia un sistema más equitativo y humano. Hoy, la destacada participación de las mujeres en todos los ámbitos jurídicos es resultado del camino que Ángela Acuña Braun abrió con firmeza y convicción, incluso en su lucha por lograr el voto femenino en nuestro país.

Recordar a Ángela Acuña Braun no es solo un acto de memoria, sino de gratitud y reconocimiento. Nuestra posibilidad de ejercer el Derecho con libertad y dignidad nace del coraje de una mujer que se negó a aceptar los límites que la sociedad, en aquella época, quiso imponer. Cada vez que una abogada alza la voz en defensa de la justicia, revive el eco de aquella mujer que abrió el camino con su ejemplo. Ángela Acuña no pertenece solo a la historia: habita en la conciencia de toda jurista que entiende que el Derecho también se ejerce con valentía y con alma.

La Licda. Acuña Braun rompió un paradigma que trascendió el tiempo y sembró esperanza para todas las generaciones de juristas que vinieron después.

En este mes de octubre conmemoramos 100 años desde que Angela Acuña Braun se graduó como abogada y es importante recordar el camino que Angela ayudó a allanar para todas nosotras: las abogadas costarricenses; su legado nos recuerda que el Derecho no se limita a los tribunales pues debe ser una herramienta para construir una sociedad más justa, inclusiva y humana.

Continuar leyendo

Síguenos en:



MÁS DE OPINIÓN

Horóscopo de hoy: Martes 17 de febrero de 2026

Hace 10 Horas

Gimnasia tica tendrá su propio templo en Heredia

Hace 10 Horas

En España se definiría el futuro de la Selección Nacional

Hace 10 Horas

Liberia explota contra el arbitraje

Hace 10 Horas

Venta del BCR mejoraría la competencia en el mercado...

Hace 10 Horas

Plan para disminuir la jornada laboral afecta al Poder Judicial

Hace 10 Horas

